

## BREVES



FUERTE TUCAPEL.

### Entregan concesión de uso a municipio del Fuerte San Diego

● En el marco del Día de los Patrimonios que se celebrará el sábado 30 y domingo 31 de mayo, el seremi de Bienes Nacionales, Matías Ruiz, entregó la concesión de uso gratuito a la Municipalidad de Tucapel, del inmueble fiscal que permitirá el acceso al Fuerte San Diego.

De esta forma, el municipio podrá desarrollar proyectos de restauración para recuperar su identidad patrimonial y cultural, transformándolo así, en un importante polo turístico comunal.

“Como ministerio, tenemos la gran misión de poner el suelo fiscal a disposición de las necesidades de la ciudadanía, como lo es la cultura, y—sin duda—este fuerte cumple un rol fundamental para la memoria y la historia de la comuna de Tucapel”, puntualizó el seremi.

En 1972, el Fuerte San Diego de Tucapel fue declarado Monumento Histórico. Fue construido en el año 1724, desde su emplazamiento original en Cañete por el Gobernador Gabriel Cano de Aponte. 🌟